

Julio 20 de 1983

Informe del Comisario

Señores Accionistas:

Comunico a ustedes que habiendo revisado los libros de Contabilidad y efectuado un Análisis de las cuentas respectivas, he podido comprobar que ha habido consistencia y que ha sido manejada siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados; razón por la cual los Estados Financieros muestran razonablemente la situación de la Empresa.

Atentamente,


Lenín Campoverde F.
Comisario

